

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INFORMACIÓN - SECTORES

En cumplimiento de lo establecido por la normativa vigente en materia de Protección de Datos, integrada por las dos siguientes normas:

- Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Ibercaja Servicios de Financiación informa a los interesados de los sectores de actividad a los que pertenecen las terceras empresas con las que colabora:

- Actividades de ocio, turismo, viajes y deportivas
- Actividades sanitarias y de servicios sociales
- Alimentación, hostelería y restauración
- Educación y actividades formativas
- Electrónica y telecomunicaciones
- Energía
- Moda y complementos
- Seguros
- Servicios del Hogar